

**SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EN PRADOLUENGO EL 27 DE SEPTIEMBRE
DE 2018.**

SESIÓN NÚM.4/2018

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho y siendo las 20.00 horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Antonio Miguel Araúzo González, con asistencia de la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento, D^a Miriam Nieto Cuñado, concurriendo los Concejales que a continuación se expresan con objeto de celebrar la Sesión del Pleno:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. ANTONIO MIGUEL ARAUZO GONZÁLEZ

CONCEJALES PRESENTES

ANTONIO SÁEZ ESCOLAR

PEDRO ALCALDE GARCÍA

MARÍA BASURTO NAVA

ROCÍO SÁEZ ESCOLAR

RAQUEL CONTRERAS LÓPEZ

ANTONIO GARCÍA HOYUELOS

LORENZO ARRIBAS JORGE

CONCEJALES AUSENTES QUE EXCUSAN ASISTENCIA

FERNANDO DE MIGUEL SAN MARTÍN

Comprobada la existencia de quórum para la válida celebración de la Sesión se declara, por la Presidencia, abierto el acto, a continuación presenta a la Sra. Secretaria que asiste a su primer Pleno, dándole la Bienvenida, y seguidamente se pasa a conocer, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el "Orden del Día" y que, a continuación, se reseñan:

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para preguntar a los Sres. Concejales si desean hacer alguna objeción a la redacción del Acta de la Sesión anterior, celebrada el día 31 de Julio del 2018.

No se manifiestan objeciones por los Sres. Concejales quedando el Acta, aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

A continuación por la Alcaldía se exponen a los señores Concejales los Decretos dictados desde el número 167/2018 al 226/2018 de los que la Corporación queda enterada y cuyo extracto es el siguiente:

Nº	FECHA	EXTRACTO
167/18	01/08/2018	Informe favorable autorización excepcional suelos rústico camping
168/18	01/08/2018	Altas residentes Padrón Habitantes
169/18	02/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente.24/2018
170/18	03/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente.28/2018
171/18	03/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente.29/2018
172/18	06/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente.32/2018
173/18	06/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente.33/2018
174/18	08/08/2018	Autorización ocupación espacio público puestos y atracciones Fiestas 2018
175/18	09/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente.34/2018
176/18	09/08/2018	Autorización ocupación espacio público puestos y atracciones Fiestas 2018
177/18	10/08/2018	Alta residente Padrón Habitantes
178/18	10/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente.3/2018
179/18	10/08/2018	Aprobación Facturas Relación nº 8/2018. Importe 21.876,40 euros
180/18	10/08/2018	Reducción restos inhumados y traslado osario municipal
181/18	13/08/2018	Baja residente Padrón Habitantes
182/18	20/08/2018	Informe favorable autorización excepcional suelo rústico camping
183/18	22/08/2018	Adjudicación cuatro permisos de becada
184/18	22/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 30/18
185/18	22/08/2018	Reconocimiento trienio personal laboral
186/18	22/08/2018	Concesión a 75 años y liquidación nicho A - 31
187/18	23/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 38/18
188/18	23/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 39/18
189/18	24/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 40/18
190/18	24/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 35/18
191/18	24/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 41/18
192/18	27/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 42/18
193/18	28/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 25/18
194/18	28/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 47/18

195/18	28/08/2018	Aprobación única certificación obras sustitución Cubierta Albergue
196/18	29/08/2018	Aceptación renuncia y propuesta nombramiento Secretaría-Interv.
197/18	29/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 43/18
198/18	30/08/2018	Pago mensual banda y coro JULIO Y AGOSTO
199/18	30/08/2018	Liquidaciones servicios funerales Cementerio
200/18	30/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 44/18
201/18	30/08/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 45/18
202/18	30/08/2018	Aprobación Facturas Relación nº 9/2018. Importe 16.421,56 euros
203/18	30/08/2018	Aprobación factura NUEVE RESTAURA,S.L. Cubierta Albergue
204/18	31/08/2018	Aprobación devolución extra 2012 Personal Municipal
205/18	31/08/2018	Reconocimiento trienios auxiliar administrativo
206/18	06/09/2018	Autorización ocupación espacio público puestos y atracciones Gracias 2018
207/18	13/09/2018	Baja residente Padrón Habitantes
208/18	13/09/2018	Bajas residentes Padrón Habitantes
209/18	13/09/2018	Concesión licencia obra mayor y liquidación ICIO. Expediente. 50/18
210/18	17/09/2018	Reconocimiento trienios Secretaria-Interventora
211/18	17/09/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 46/18
212/18	17/09/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 48/18
213/18	18/09/2018	Altas residentes Padrón Habitantes
214/18	18/09/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 49/18
215/18	19/09/2018	Bajas residentes Padrón Habitantes
216/18	19/09/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 51/18
217/18	19/09/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 52/18
218/18	20/09/2018	Adjudicación batidas mixta y jabalí
219/18	20/09/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 53/18
220/18	21/09/2018	Liquidación 1/2018 ordenanza fiscal servicios prestados a particulares
221/18	21/09/2018	Aprobación Facturas Relación nº 10/2018. Importe 34.193,36 euros
222/18	24/09/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 54/18
223/18	24/09/2018	Convocatoria Pleno ordinario 27/09/2018
224/18	24/09/2018	Concesión licencia obra menor y liquidación ICIO. Expediente. 56/18
225/18	25/09/2018	Devolución fianza obra mayor. Expediente. 57/2017
226/18	25/09/2018	Concesión prorroga licencia obra menor. Expediente. 31/2017

Toma la palabra D. Lorenzo Arribas Jorge para interpelar a la Corporación interesándose sobre los Decretos de Alcaldía que aprueban las relaciones de facturas al considerar que es un importe bastante alto, contestándole el Sr. Alcalde que se encuentran a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento.

TERCERO.- DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE JUEZ DE PAZ TITULAR.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Secretaria para que proceda a exponer el proceso que se ha seguido hasta llegar a hacer efectivo el

nombramiento de Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de Pradoluengo y en el que se ha contado con una sola candidata: la actual Jueza de Paz sustituta, Dña. María del Carmen Alonso Alegre. Tras explicar brevemente el proceso de selección en relación con las publicaciones realizadas, las solicitudes presentadas y dado que el asunto fue tratado por la Comisión Informativa de Personal, Bienestar Social, Asociaciones y Entidades y Salud Pública y dado que a fecha de hoy ya viene ejerciendo el cargo de juez de paz titular en sustitución del designado y su labor ha sido muy buena, la Comisión de Personal, entendió que lo correcto era designar en el cargo a la actual Jueza, Dña. María del Carmen Alonso.

Por el Sr. Alcalde se añade que dado que D^a María del Carmen Alonso es la actual sustituta, en breve se nos requerirá para el nombramiento de un Juez de Paz sustituto.

A continuación, se cede la palabra a la Secretaria Municipal para que proceda a dar lectura al Dictamen adoptado por la citada Comisión Informativa de Personal celebrada con fecha 18 de septiembre de 2018, el cual se transcribe a continuación

“DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA

Considerando que, en el mes de Junio de 2018 quedó vacante el cargo de Juez de Paz titular.

Considerando que, con fecha 2 de Julio del 2018, se remitió al Boletín Oficial de la Provincia, el Bando del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, por el que se abre período de presentación de instancias para cubrir el cargo de Juez de Paz, titular, en el Municipio de Pradoluengo. Siendo expuesto el Bando en el Boletín Oficial de la Provincia nº 131 de fecha 12 de Julio, en tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del Partido o Juzgado Decano y en el propio Juzgado de Paz desde el 13 de Julio al 1 de Agosto del 2018.

Asimismo, estuvo a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://pradoluengo.sedelectronica.es>].

Considerando que, con fecha 1 de Agosto del 2018 finalizó el plazo de presentación de solicitudes, habiéndose presentado una única solicitud, se procede a la votación con el siguiente resultado:

1. M^a del Carmen Alonso Alegre, 5 votos

Realizada la tramitación legalmente establecida y visto el Informe de Secretaría de fecha 18 de Septiembre del 2018, se propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. *Designar a María del Carmen Alonso Alegre, con NIF 61.259.985-M, domiciliado en Pradoluengo (Burgos), como Juez de Paz titular.*

SEGUNDO. *Dar traslado del presente Acuerdo al Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido Judicial que lo elevará a la Sala de Gobierno tal como señala el artículo 101.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 7 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.”*

El Pleno aprueba, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, este punto del Orden del Día.

CUARTO.- PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES 2019.

El Sr. Alcalde, cede la palabra a D. Pedro Alcalde García, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente quien informa a los asistentes, que al igual que en años anteriores se ha recibido del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos, los modelos para solicitar los Aprovechamientos Forestales correspondientes al Monte de Utilidad Pública nº 29 “Acebal Vizcarra” perteneciente al municipio para proceder posteriormente a su autorización en el año 2019. Se trata de un trámite que se repite todos los años.

Las solicitudes han de ser remitidas al Servicio Territorial de Medio Ambiente antes del 30 de Septiembre del 2018.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde, para informar al Pleno del problema que se plantea con un aprovechamiento de madera que nada tiene que ver con el Plan Anual sino que es en relación con el monte comunero con Santa Cruz del Valle Urbión y la Junta Vecinal de Garganchón y que fue expuesto en la Comisión Informativa de Patrimonio del día 24 de Septiembre del corriente, queriendo hacer constar la realización de dos escritos de reclamación uno dirigido al Ayuntamiento de Santa Cruz y otro al Servicio Territorial de Medio ambiente de la Junta de Castilla y León al no estar de acuerdo con las liquidaciones del aprovechamiento de madera que

nos han remitido, siendo éste un asunto complicado e importante para el futuro.

Siguiendo con el Punto del Orden del día, y de acuerdo con las necesidades de aprovechamientos forestales para el año 2.019,

Visto el Dictamen de la Comisión de Patrimonio, Medio Ambiente, Ferias, Mercado, Agricultura y Montes de fecha 24 de Septiembre del 2018.

El Pleno del Ayuntamiento tras votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Solicitar los siguientes aprovechamientos forestales para el año 2019 según la documentación y listados que obran en el expediente:

Pastos vecinales. Nº de Cabezas de ganado: 340 UGM. Nº total de beneficiarios: Dos.

Leñas: Haya-leñas muertas.

Otros aprovechamientos. Setas /hongos

SEGUNDO.- Remitir el presente acuerdo junto con la solicitud al Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos.

QUINTO.- INFORMACION DE ALCALDIA

El Sr. Alcalde procede a poner en conocimiento los temas sobre los que, en estos momentos, trabaja el Ayuntamiento y que resultan de mayor interés para el municipio:

1. CEMENTERIO

Por el Sr. Alcalde se informa a los asistentes que la primera parte de la obra de ampliación del cementerio está terminada.

2. OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

Se encuentran terminadas todas las obras de pavimentación de las calles a excepción de la obra del Barrio del Sol por el problema de las arquetas, que tienen que venir a solucionar.

3. OBRA DEL FRONTÓN

En relación con la obra del frontón, se informa que se encuentra en la fase de invitación a las empresas para que presenten su oferta, se ha hecho a través de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Burgos.

4. OBRA DE ARREGLO DE LAS PISCINAS

En cuanto a la obra de arreglo de las piscinas, se ha redactado la Memoria Valorada por el Técnico Municipal y procederemos a invitar a varias empresas. Se hará también a través de la Central de Contratación. Por el Sr. Alcalde, se invita al Grupo Popular a que si quieren propongan alguna empresa a la que mandar invitación.

5. ESCUELA TALLER

Por el Sr. Alcalde se informa a los asistentes que en relación con el nuevo programa de la escuela taller, hoy, por la mañana se ha mantenido una reunión en el Ayuntamiento con Francisco Javier González Escolar, Jefe de Sección de Escuelas Taller de la Gerencia provincial del Servicio Público de Empleo en Burgos, para fijar los criterios de selección de los docentes y participantes, está previsto que empiece sobre el día 1 de Noviembre, no obstante, en breve se expondrá toda la información.

6. ASISTENCIA MEDICA

En relación con este tema, por el Sr. Alcalde se pone en conocimiento del pleno que se han remitido los escritos oportunos a la Gerencia de salud y demás organismos y se ha citado a una reunión al Alcalde del Ayuntamiento de Fresneda y al de Pradoluengo en la Gerencia de Atención Primaria.

Terminada la exposición de asuntos, toma la palabra Dña. Raquel Contreras López para interesarse por la obra de las piscinas, en concreto a cuánto asciende la memoria técnica.

Le contesta el Sr. Alcalde que a 24.000 euros aproximadamente y es una obra incluida en la subvención de Planes Provinciales.

Nuevamente, toma la palabra D^a Raquel Contreras López para pedir algo más de información sobre lo que se va a hacer en el programa de la Escuela Taller.

El Sr. Alcalde le contesta que se van a realizar tareas en las áreas recreativas y limpieza de la finca donde se hace el tiro para hacer un mirador, que la finca se encuentra delimitada pero que el Ayuntamiento tiene la impresión de que se está cultivando una parte de la finca municipal. También se van a acondicionar otras áreas recreativas tales como el camino de "Los Curas", el camino de "Los Vallados", el campito de "La Vega", Cascada, etc.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra Dña. Raquel Contreras López para preguntar, respeto a los aprovechamientos forestales, si se está pensando en sacar algún aprovechamiento respecto de las maderas

Por D. Pedro Alcalde García, se le contesta que hicieron un Plan por 15 años y es el Servicio de Medio Ambiente quien realiza las subastas.

Por el Sr. Alcalde, se añade que el proceso consiste en una solicitud del Ayuntamiento para sacar la subasta, una vez autorizado se procede al marcaje de los pinos a talar y se convoca la subasta por parte del Ayuntamiento. Actualmente hay una subasta adjudicada y pendiente de iniciar la saca.

Nuevamente toma la palabra D^a Raquel Contreras López para preguntar cómo va la concesión de la Licencia de Primera Ocupación de la Residencia de Ancianos.

Por el Sr. Alcalde se le contesta que el técnico municipal estuvo viendo las obras y puso una serie de pegas, habló con la arquitecta de la residencia exponiéndole las deficiencias y estamos a la espera del informe técnico definitivo que dé el visto bueno a la obra.

Por último, toma la palabra D^a Raquel Contreras López para manifestar que quería destacar la labor profesional de D^a Elsa Hernando pues la han galardonado con el Premio Nacional de la Real Sociedad Española de Química por su tesis doctoral, solicitando un reconocimiento, pues hay que estar orgullosos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión siendo las 20 horas y 40 minutos, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Antonio Miguel Arauzo González.

Fdo.: Miriam Nieto Cuñado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE